

Los servicios de documentación sonora ante el reto digital

María Victoria Nuño Moral

María F. Sánchez Hernández

RESUMEN

La cantidad de trabajo que a primera vista conlleva cualquier medio de comunicación debe mostrarse clasificado y ordenado para montar en poco tiempo cualquier tipo de información. En la radio, y debido a su inmediatez, la rigurosa actualidad seguirá siendo su mayor baluarte frente a cualquier otro competidor mediático, incluido en muchas ocasiones y atendiendo a diferentes factores como es el caso de Internet, en donde la información generalmente tarda en llegar.

El documentalista de radio tiene que buscar, seleccionar y reclamar la información solicitada, todo ello en tiempo récord. Paralelamente, deberá hacer uso de ese sexto sentido que a su figura se alude, lo cual le ayudará a decidir qué es lo que debe guardar y durante cuánto tiempo.

No pretendemos hacer una descripción pormenorizada de la organización establecida en las diferentes emisoras, sino ofrecer una panorámica general de cuál es el punto en el que nos encontramos, en el momento en que los archivos sonoros empiezan a abrirse camino hacia la digitalización. Nuestro agradecimiento a los tres centros visitados (Cope, Ser y Radio Nacional) por la colaboración prestada desde el primer momento.

INTRODUCCIÓN

A pesar de que la radio en España, como medio de comunicación, ha cumplido setenta y cinco años, los servicios de documentación sonoros - especialmente los pertenecientes a emisoras privadas - constituyen una actividad relativamente joven.

Por un lado, estos departamentos todavía no están constituidos como tal en algunas empresas informativo-radiofónicas; por otra parte, muchos programas se han perdido ante la falta de previsión que ha hecho que millones de cintas se grabarán y regrabarán con el único objetivo de rentabilizar dicho material.

Sin duda, no puede negarse la utilidad que ofrece tener a mano cualquier dato que nos pueda servir a la hora de elaborar una información nueva o ampliar alguna ya existente. Así, la radio refleja de forma más patente las oportunidades que puede proporcionar un buen y eficiente archivo sonoro, como puede ser, por ejemplo, la contraposición de declaraciones o el recuerdo de cualquier hecho histórico entre otros.

Ya en la etapa democrática se produce la incorporación de las emisoras privadas a la corriente informativa. Este hecho hace que los denominados Servicios Informativos requieran numerosos documentos y materiales tanto escritos como sonoros para poder informar y que

esta actividad se ejerza con una mayor fiabilidad. Todo ello constituirá el punto de partida de los llamados Departamentos de Documentación de cualquier empresa informativa.

TRANSFORMACIONES EN EL MODELO DE RADIO

La radio a lo largo de su historia siempre ha tenido que adaptarse ante las nuevas situaciones. En los años veinte, cuando la prensa le negó que se utilizara como fuente informativa, la radio buscó la solución creando su propia agencia.

Después del enfrentamiento con la televisión en la décadas de los cincuenta y sesenta, la radiodifusión vio como la audiencia le abandonaba y se entregaba al nuevo medio audiovisual. Se creó entonces un nuevo personaje en el medio: el pinchadiscos, que hizo su aparición a raíz de esta crisis de identidad en la que se hundieron las emisoras por culpa de la televisión.

La radio salvó esta crisis mediante las innovaciones técnicas. Estas afectaron a cada uno de los puntos claves del proceso técnico y comunicativo de la radio: el magnetófono en la producción, la FM y la estereofonía en la difusión y los transistores en la recepción.

En estas últimas décadas han aumentado nuevos servicios en el sector radiofónico gracias a las profundas transformaciones de carácter tecnológico. También afectará a la radio la influencia de las repercusiones que tendrán las diversas opciones ideológicas en torno a los medios de comunicación durante la década de los noventa y los recortes económicos que se produzcan en la financiación de los medios.

A finales de los ochenta se ha experimentado un crecimiento progresivo. Sin embargo, desde los comienzos de la presente década, el crecimiento es inferior y, en algunas situaciones concretas, de retroceso. Frente a estas dos crisis estructurales (ideológica y financiera), la radio ha demostrado una vez más, que sigue siendo el medio más atractivo para la audiencia ante la necesidad de disponer de la información con mayor rapidez como ocurre, por ejemplo, con el seguimiento de los enfrentamientos bélicos y reajustes socio-económicos en zonas donde tienen lugar diferentes conflictos internacionales.

La radio ha pasado por un aumento de emisoras públicas y privadas, diversificación territorial en el ámbito estatal, autonómico y municipal; organización de grandes cadenas con combinación de programación centralizada y desconexiones para ofertas locales. Además ha incrementado la oferta de programación tanto de contenidos como de atención a diversos sectores, aunque todavía no se ha llegado al grado de especialización como ha ocurrido, por ejemplo, en Estados Unidos.

La radio ha sufrido transformaciones internas lo mismo que ha sucedido en el caso de la televisión. A comienzos de los ochenta eran unas trescientas emisoras; después de casi diez años hay dos mil emisoras repartidas por todos los ámbitos administrativos y organizadas en diversas modalidades de cadenas, emisoras asociadas, filiales e independientes. Se ha desarrollado un modelo de radio que ha dado unos resultados positivos. Estamos en plena transformación del modelo radiofónico, aunque está pendiente la definición de las funciones de la radio pública en sus tres ámbitos y las relaciones que debe mantener con las emisoras privadas, sistemas de financiación de ambas y redistribución de audiencias. Todo esto conduce a una crisis, crisis de transformación, de desarrollo, de búsqueda de nueva personalidad en conjunto de los medios; pero como confirma Cebrián Herreros "de ninguna manera esta crisis anuncia su defunción".

La audiencia presta, en ocasiones, poca atención a la radio. Pero lo cierto es que cada vez que tiene lugar un gran acontecimiento, la audiencia se vuelca en la radio como medio principal para obtener información rápida y permanentemente actualizada. Sin duda, se trata de crisis de un modelo pero no del propio medio.

EL PROGRAMA RADIOFÓNICO BASADO EN LOS ARCHIVOS SONOROS.

La documentación sonora se explota para crear nuevos programas como aquellos basados en el recuerdo de acontecimientos pasados, una entrevista a un personaje relevante o para analizar el desarrollo de determinadas situaciones acaecidas en los últimos años.

Las grandes cadenas de radio cuentan con servicios de documentación sonora lo que les permite aprovechar aún más sus fondos. No se trata simplemente de seleccionar el fragmento de un discurso o una declaración aislada para incluirlo en un boletín o reportaje, sino de crear un programa íntegramente con el material de archivo.

Existen programas radiofónicos realizados exclusivamente con este tipo de documentación; en ellos, la voz del locutor contextualiza toda la información y consigue así formar todo un conjunto coherente. No obstante, el documento sonoro continua siendo la base del programa.

De esta manera, el locutor actúa como cualquier historiador, interpretando el programa. El límite vendrá dispuesto por la ausencia de algún testimonio o de informaciones conocidas posteriormente o bien por las interpretaciones que ofrezcan otros investigadores. Su función principal consistirá en rellenar todas las lagunas que se originen ante la falta de información, teniendo en cuenta que los mejores resultados en este tipo de programación se obtienen con la mezcla de documentos pertenecientes a archivos sonoros, audiovisuales y escritos.

En suma, a pesar de su gran valor histórico, la documentación sonora no puede suplantar una visión global de un periodo concreto. Diferente es pretender elaborar programas con materiales de archivo referentes a aspectos parciales como son los espacios en los que se recuerdan discos escuchados en otras décadas o las voces que pasaron por la emisora.

Aquí el objetivo ya no es ofrecer una panorámica global sino destacar un aspecto concreto de la realidad o de la propia emisora y eso sí puede realizarse con el fondo documental sonoro, dado que el autor busca fidelidad respecto al ítem parcial que aborda, no a la historia general.

ALMACENAMIENTO DIGITAL VS. TRADICIONAL

Los archivos sonoros continúan estando desvalorizados por diferentes razones que siguen disuadiendo a muchos usuarios. Los documentalistas de este tipo de archivos nunca han disfrutado del lujo que ofrecen otro tipo de soportes considerados "más duraderos" como el pergamino o el papel no ácido. Sin duda, cualquier registro sonoro deberá ser transferido, antes o después, a los nuevos soportes.

Ciertamente, desde un punto de vista general, soporte y sonido es más divisible que papel y escritura. Por ejemplo, hasta 1940 casi todas las grabaciones sonoras fueron hechas por algún proceso de los denominados "de corte directo", lo cual significaba que el concepto de "edición" apenas existía, particularmente en cuanto a la preparación de discos comerciales.

De acuerdo con los principios convencionales, dado que el único elemento es el sonido, este debe ser el elemento de archivo.

La profesión del documentalista tendría que ser una de las ofertas más demandadas en cualquier medio de comunicación por la necesidad que conllevan estos departamentos. La rapidez impuesta por las nuevas tecnologías en general, hacen y harán a corto plazo, que el centro documental se transforme en un departamento indispensable dentro de las empresas informativas, entre ellas las radiofónicas.

Los mayores problemas que se han encontrado a la hora de almacenar documentos sonoros han sido el espacio y la catalogación. En la mayoría de los casos, las emisoras privadas optan por seleccionar entre lo existente de la propia emisión y almacenar aquello que consideran importante, con vistas a una posible recuperación.

El trabajo vertiginoso de cualquier medio y, especialmente en el caso de la radio, hace que sus usuarios, generalmente los propios periodistas, eludan el escuchar la grabación completa. De ahí la práctica habitual de conservar un "corte de voz" determinado que le servirá posteriormente para ilustrar cualquier noticia o reportaje.

Ante este hecho, las fonotecas se convierten realmente en depósitos de recortes sonoros. Esta actividad se ha visto alimentada por un aspecto importante: las peticiones, la mayoría de las veces, no son concretas sino difusas.

Se empiezan a vislumbrar algunos inconvenientes en el trabajo y rendimiento de los soportes tradicionales: poca calidad en la conservación, dificultad en la manipulación por parte de los documentalistas, problemas de almacenamiento; paralelamente, la introducción de sistemas informáticos en las redacciones han revolucionado el modus operandi de los reporteros y en consecuencia, de los documentalistas.

De manera que podemos afirmar, que los sistemas tradicionales sonoros de conservación están dando sus últimos coletazos. Así, en los últimos años empieza a proliferar la tecnología digital, particularmente el Compact Disc o el DAT (Digital Audio Tape). Con ello se consigue, entre otras ventajas, facilidad en el montaje sonoro, inalterabilidad en la calidad del sonido o una mayor rapidez y precisión de búsqueda.

Podemos decir que la nueva tendencia camina hacia la integración de la radio en grupos multimedia y éstos, a su vez, en grupos multinacionales. Estas transformaciones se han orientado principalmente hacia los ordenadores multimedia capaces de incorporar e integrar textos, voz, cualquier otro tipo de sonido, gráficos de imágenes animadas dirigiéndose hacia los sistemas expertos e inteligencia artificial.

Se ha impuesto toda una revolución informática que ha reconvertido todo el proceso técnico e implantado equipos para el procesamiento de los trabajos manuales o mecánicos anteriores. Se han informatizado los procesos de gestión y administración en las emisoras y, en la actualidad, se están automatizando, e incluso en algunos casos digitalizando, las redacciones de los programas informativos que, con el tiempo, se extenderá al resto de programas. Hay emisoras en las que incluso ya es posible consultar los archivos propios y ajenos de forma automática.

La digitalización se ha iniciado en los procesos de grabación y producción. El almacenamiento de la información y de las producciones están conservadas en el ordenador, suponen una gran ayuda a la hora de la realización de nuevos montajes.

Las emisoras comerciales han encontrado en la automatización un recurso con el que agilizar el proceso de contratación, programación, emisión y cualquier otro control de publicidad. La informatización del control central y de la continuidad de emisiones hace posible una mejor organización y mayor explotación de todas las redacciones y programas de colaboraciones en cualquier correspondencia.

La radio está atravesando profundas transformaciones con la incorporación de los equipos digitales de redacción y producción, aplicación de los satélites así como la explotación de los equipos de recepción los cuales prestan nuevos servicios. La digitalización de los procesos de emisión y recepción, además de aportar una alta fidelidad de sonido, proporciona otras funciones y combinaciones de los receptores de las cadenas de audio o con los receptores simuladores de espacios sonoros.

ESTADO ACTUAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE DOCUMENTACIÓN SONORA

El servicio de documentación sonora, al igual que en otros medios de comunicación, es imprescindible por su contribución a la práctica periodística y empresarial. La principal función del archivo sonoro es dar apoyo a la programación, a la vez que recoger fondos de ella, por lo que lleva a cabo una doble función. Uno de los aspectos de mayor valor radica en su capacidad para transmitir cualquier registro de forma exacta y completa.

Coincide con otros medios en que desde sus inicios estuvieron desatendidos anulando parcialmente su importancia como fuente documental y de conocimiento. Este hecho estuvo motivado por la falta de apoyo a la hora de constituir archivos históricos dedicados a preservar este patrimonio, acabando con la pérdida irrecuperable de material transcendental.

En el caso de aquellos registros que contienen algún tipo de declaración, como si de un cuaderno de notas audiovisual se tratase, la pérdida de una pequeña parte de la misma supone la eliminación de un contenido perteneciente a un documento escrito; no obstante, el sentido puede ser fácilmente reconstruido. Pero la calidad y utilidad de la mayor parte de otros tipos de grabaciones sonoras se ven seriamente afectadas, incluso por deterioros de carácter secundario, especialmente en el caso de tratarse de grabaciones sobre interpretaciones artísticas. La necesidad, por tanto, de un cuidado especial en la custodia y manejo de los medios de grabación es bien aceptado por el mundo informativo.

Según afirma Lord Asa Briggs , director de Worcester College, Oxford, los archivos audiovisuales tienen un doble valor: el operativo y el histórico. Gran parte de la programación moderna se sirve de material antiguo, a menudo presentado de forma novedosa. Sin duda, tanto la historia oral como la visual, son ramas en alza dentro del área histórica.

Los altos costes de almacenamiento y conservación, la poca durabilidad de los soportes y de la información contenida en ellos son, entre otros, los motivos que han inducido a un eficiente tratamiento documental de este tipo de materiales. Todo esto ha motivado que la función principal de los servicios de documentación sea, en general, la de mero depósito documental.

Por otro lado, y como ya señalaba González Quesada , son pocos los países que han introducido el Depósito Legal como fórmula para preservar el material radiofónico. No obstante, tanto el desarrollo cultural como el tecnológico han ayudado a consolidarlo por su valor histórico como económico.

De cara al usuario, especialmente al periodista, el centro de documentación debe tener como principal objetivo la búsqueda inmediata y eficaz de cualquier información. En los últimos años esto es posible puesto que se está abriendo paso hacia un mundo tecnológicamente digitalizado. Paralelamente, la actualización de las bases de datos que elabora el documentalista es una misión imprescindible y vital.

Hay que tener en cuenta que en el caso de la radio, como medio de comunicación, la selección de información que va a ser conservada se basa no sólo en aspectos funcionales sino también, la mayoría de las veces, intuitivos. Se trata de saber si un determinado documento tendrá validez a largo plazo, lo cual, no deja de ser algo más aleatorio que funcional.

El centro de documentación de cualquier emisora aúna todos los sistemas de grabación y regrabación tradicionales con el objetivo de conseguir un mayor provecho al igual que continuará con la necesidad de conservar los documentos. Sin embargo, ya se están poniendo en marcha la proliferación de la tecnología digital, sistemas de compresión de sonido e incluso se empieza a experimentar con las estaciones de trabajo multipuesto. Se pronostica, de esta manera, la llegada de la Era Digital.

Ante esta realidad que ya está llamando a la puerta vamos a reseñar cuáles son las características más importantes de tres departamentos de archivos sonoros establecidos en la práctica en España, como son el de Radio Nacional, Cope y Cadena Ser. Estos servicios cuentan con diferentes secciones Biblioteca, Hemeroteca, Archivo de Prensa, etc. pero en este caso, sólo vamos a centrarnos en las cualidades que rodean al archivo sonoro como tal.

CADENA COPE

En el caso de esta emisora, hasta 1990 cada programa conservó de forma anárquica el material sonoro que consideraba de interés. A partir de esta fecha se crea el departamento de documentación que se encarga de la selección, clasificación y análisis de los documentos sonoros que se habían almacenado desde 1950. Se conservan en cinta magnética ya que la cinta digital - DAT - se utiliza para los documentos almacenados a partir de 1991.

Emplean una base de datos documental bajo el programa Knosys (Known System) por lo que no existe límite alguno a la hora de almacenar o introducir información en los campos que la conforman.

De forma particular, en el archivo sonoro se conservan aquellos documentos importantes por su contenido, temática o bien por la importancia o naturaleza de la persona o personas que realizan algún tipo de declaración. El objetivo de este archivo es doble: servir como testimonio y como referente histórico de la propia cadena.

Se guarda cualquier tipo de registro sonoro; desde una declaración, pasando por un fragmento musical o diálogo de una película. Igualmente, también se archiva la publicidad institucional o electoral.

Las fuentes documentales de información son principalmente dos: los documentos sonoros pertenecientes a la programación propia de la cadena (cortes, entrevistas, etc.), así como cualquier otro documento perteneciente a otros medios. En este segundo caso, en ocasiones son los propios medios quienes envían su sonido a la emisora, concretamente al departamento de documentación.

En la actualidad, la Cope posee los estudios digitalizados y tienen en proyecto crear toda la infraestructura necesaria para almacenar directamente esos sonidos digitalizados en la base de datos.

Ante esto, los soportes que nos encontramos son fundamentalmente tres: cinta abierta y cassette; en cinta abierta se hallan los documentos existentes entre 1950 y 1991. En ambos, la información está almacenada en forma analógica y, por tanto, no requiere la reconversión de la señal. La cassette cuenta además con la ventaja de ocupar un menor espacio.

Sin embargo, desde 1991, el soporte mayoritariamente utilizado es el DAT o CD; en él el sonido analógico de los programas es reconvertido en señales digitales para su conservación. Este soporte digital ofrece la ventaja de poder escoger el corte que se desee acudiendo directamente a él; además en relación con los soportes anteriores, el espacio que ocupa es mucho menor. Cada uno de estos soportes está identificado mediante una referencia numérica.

Dispone de dos tipos de bases de datos; una temporal en la que se almacena aquella información puntual o coyuntural susceptible de no tener una utilidad posterior. Estos documentos se conservan en cinta y en cassette, aunque hay que señalar que la cassette se utiliza sobre todo para los documentos de mayor duración como puede ser, por ejemplo, el Debate sobre el Estado de la Nación. La otra base de datos es definitiva y está estructurada en cinco bloques, siguiendo un criterio cronológico para así facilitar la búsqueda ante el volumen de información almacenada. Estos cinco periodos de tiempo son: de 1950-89; 1990-92; 1993-95; 1996-97 y, finalmente, 1998-99. Aquí los documentos ya se conservan todos en DAT o CD, es decir, se trata de sonido digital, definitivo para guardar.

Respecto a cómo está estructurada y cómo funciona la base de datos, señalar que el programa está basado en menús, bajo entorno Windows, y está formado por campos recuperables a excepción del campo Idioma y Notas; en este último se señala algún aspecto o cualidad significativo, relevante de mencionar como pueda ser aludir al mal sonido o indicar que ese corte o entrevista no está totalmente completo sino que se halla cortado al final.

Al mismo tiempo, hay que señalar que para el tratamiento de las informaciones, el propio centro de documentación ha elaborado un listado de términos de acuerdo con la naturaleza de los contenidos - informativos - que se almacenan y, por supuesto, acorde con las necesidades de sus más próximos usuarios como son los propios periodistas.

Presentamos un ejemplo correspondiente a un corte de voz y cómo está guardado en dicho departamento. Por un lado, mostramos la ficha tal y cómo está almacenada en la base de datos y adjuntamos la transcripción de las declaraciones grabadas.

Ejemplo:

Ficha

VOZ= ALVAREZ CASCOS, Francisco (Vicepresidente del Gobierno)
 FECHA= 1-11-98
 TEMA= TERRORISMO/ ETA/ NEGOCIACIÓN
 IDENTIFICADOR= TREGUA INDEFINIDA 1998
 PROGRAMA= Servicios Informativos
 SOPORTE= DAT- 527
 CORTE =1
 DURACIÓN= 0.46
 CONTENIDO= Declaraciones en las que afirma que es ETA quien tiene que dar pruebas de que son posibles las conversaciones y las negociaciones con interlocutores democráticos.
 IDIOMA:
 NOTAS:
 REALIZACIÓN=

Transcripción:

"...Fundamental del abandono inequívoco de la violencia y de las armas son hipótesis, ejercicios de especulación pero no son informaciones que respondan a iniciativas del gobierno, porque el gobierno no va a tomar ninguna iniciativa que no esté precedida de las pruebas de quien debe dar las pruebas. Y quien debe dar las pruebas de que ha abandonado la violencia y que se abre un escenario de paz en el que caben conversaciones políticas y negociaciones para articular el final de la violencia con los interlocutores políticos, con los interlocutores democráticos, quien debe dar esas pruebas es ETA y mientras tanto yo creo que no conviene confundir a nadie ni crear expectativas que pueden frustrarse porque quienes pueden dar pruebas, no las dan".
 (Declaraciones de Álvarez Cascos).

CADENA SER

Hasta 1981, en los archivos sonoros de la Cadena Ser se había conservado la producción propia de la casa, fundamentalmente radionovelas, y era conocida por su riqueza documental la fonoteca de Radio Barcelona, denominada Archimag, posteriormente en proceso de renovación a través de un convenio que se firmó entre la Generalitat de Catalunya y el Grupo Prisa. En ese mismo año, se crea una fonoteca donde se guardan los documentos sonoros de interés general emitidos por esta emisora y que podrán ser utilizados tras un sencillo método de búsqueda.

Será a partir de 1989 cuando se cree el departamento de documentación, el cual administrará los fondos de la antigua fonoteca y amplía sus servicios a áreas propias de la documentación escrita. Hasta este momento se habían desarrollado distintos experimentos documentales centrados en los servicios informativos, pero éstos fallaron por la falta de continuidad; las grabaciones sonoras se guardaban con un lapso de tiempo entre quince y treinta días, lo cual resultaba excesivamente lento dada la necesidad impuesta por la propia naturaleza de los

informativos: por un lado, su periodicidad diaria y por otro, la necesidad de que las noticias se apoyen en datos anteriores.

El primer objetivo fue trabajar en los informativos diarios y que aquellas grabaciones que fuesen seleccionadas estuvieran a disposición de los redactores con un retraso máximo de uno o dos días. Esta labor no sólo se realiza con trabajos de las emisiones de la propia cadena sino también con aquellos materiales que se reciben de distintos medios.

Por otro lado, también se constituyó en objetivo prioritario el fácil manejo de cara a cualquier usuario; de hecho, hoy todos los redactores de dicha emisora pueden acceder a los fondos desde su propio terminal, de manera que pueden tener cualquier material en pocos minutos sin ningún trámite intermedio.

Desde un punto de vista general, en cuanto al fondo documental sonoro existen dos apartados: uno de ellos, el archivo histórico, donde se conserva la producción propia de la cadena, fundamentalmente radionovelas y dramatizaciones de grandes obras clásicas. También están almacenadas diferentes grabaciones musicales. El otro segundo apartado son los servicios informativos, en el que se conservan tanto los programas completos como los cortes de mayor interés.

En suma, la fonoteca se basa en el almacenamiento de las grabaciones sonoras pertenecientes a la programación de la propia cadena, siempre bajo un perfil claramente informativo y, en algunas ocasiones, también conserva documentos emitidos por distintos medios.

En el caso de esta emisora, el soporte mayoritariamente utilizado es la cinta abierta, susceptible de ser reproducida en cualquier estudio o cabina de grabación. Por su parte, el DAT sólo se utiliza para aquellos documentos de mayor duración. Al igual que en el caso anterior, respecto al análisis de los contenidos, se trabaja con un listado de términos - inspirado en el diario El País -, que abarca cualquier área de conocimiento informativo y que resulta de fácil manejo para la localización de las informaciones.

En la Ser, la decisión de guardar o no un documento se toma desde un primer momento. Es decir, no existen registros temporales como en otros centros. Esos documentos seleccionados se conservan durante un periodo de diez años y, pasado ese tiempo, el documentalista será quien decida qué entrevistas o cortes informativos se consideran adecuados y poseen un valor excepcional para ser conservados. En la parte exterior, en la carátula de la cinta, se reseñará la fecha, duración y el contenido de la misma; se trata de un breve resumen ya que en la ficha correspondiente a dicho documento se reseñará el contenido de manera más detallada.

Por último señalar que el punto de acceso a un documento puede ser doble: onomástico - personas que realizan algún tipo de declaración - y temático - asunto o asuntos de los cuales se habla.

Mostramos un ejemplo de cómo está estructurado el sistema y almacenada la información en esta emisora.

Ejemplo:

Ficha

TITULO	FECHA	TIEMPO
	1/6/99	1'17
ARIAS SALGADO, RAFAEL CAOS AÉREO: ARIAS SALGADO/ CAL PARDO		
SOPORTE: CINTA	RESUMEN RECOGEMOS NUEVAS DECLARACIONES	
NUMERO: 2.753	EN TORNO AL CAOS EN LOS AEROPUERTOS	
FUENTE:---	ESPAÑOLES.	
GENERO: RESUMEN PASOS		
CONTENIDO:		
- EL MINISTRO DE FOMENTO, RAFAEL ARIAS SALGADO, DICE QUE SE ESTÁ BUSCANDO UNA SOLUCIÓN.		
ES UN PROBLEMA DE GESTIÓN EN EL QUE INTERVIENEN MUCHOS AGENTES, Y EL GOBIERNO QUIERE		
QUE CADA UNO DE ELLOS PONGA SU MEJOR VOLUNTAD. TENGO LA ESPERANZA DE QUE LOS ESPAÑOLES		
EN ESTE VERANO VAN A TENER UNA SITUACIÓN, UNA PUNTUALIDAD RAZONABLE.		
- EL PTE. DE AENA, FRANCISCO CAL PARDO, DICE QUE EL NO PUEDE GARANTIZAR TRIPULACIONES		
NI AVIONES SUFICIENTES ANTE ANOMALÍAS. ESO LO TIENEN QUE GARANTIZAR LAS COMPAÑÍAS.		

NOTA: Sólo se reproduce el sonido correspondiente a las dos últimas frases

Transcripción:

"...El principio de acuerdo nos va a permitir tener abiertos todos los corredores aéreos, tanto los que se llaman corredores de ruta como corredores de aproximación a los aeropuertos. Pero aún así, tendremos una acumulación de tráfico aéreo en este verano que planteará alguna dificultad. Nuestro propósito, como es lógico, y nuestro objetivo es que se alcance una puntualidad media razonable más o menos; puntualidad media razonable en la que está hoy la Unión Europea. Yo le diría que Europa, en estos momentos, se está moviendo en torno a un 70% de puntualidad. Los grandes aeropuertos europeos canalizan un transporte aéreo que se mueve aproximadamente en esta media de puntualidad y nosotros estamos entre un 60 y un 65%, y haremos el esfuerzo máximo para alcanzar ese 70%".
(Declaraciones Arias Salgado)

RADIO NACIONAL

En 1998, RNE e IBM comenzaron la digitalización masiva de su archivo sonoro en CD así como su almacenamiento en lo que podríamos denominar "Fonoteca Digital". Se guardan todos los programas hablados desde 1981, que sólo están identificados con una relación de su contenido. De igual forma, está previsto que cualquier usuario de RTVE pueda consultar las bases de datos documentales desde sus propios puestos de trabajo.

Actualmente, en el archivo sonoro se trabaja a través del Sistema de Recuperación Textual (SIRTEX) presentado por Software AG. España, S.A.. Este, permite integrar los sistemas

documentales con el resto de sistemas de información de la organización, manejar datos, textos e imágenes así como establecer relaciones entre las diferentes bases de datos documentales. Por otro lado, también resulta adecuado para el manejo de ingentes cantidades de información en relación con el número de documentos asociados a cada ítem.

Se conservan todos los documentos sonoros necesarios a la hora de realizar programas radiofónicos, junto con aquellos que sirven como prueba de testimonio histórico. En RNE es obligatorio recoger sistemáticamente todo lo referente a la Casa Real y Presidente del Gobierno en cada época.

Este archivo está dividido en dos grandes bloques: fondos musicales que están gestionados por el departamento de música clásica y ligera respectivamente; y en segundo lugar, fondos no musicales, procedentes en su mayoría de las grabaciones realizadas por RNE. Este segundo bloque, que es el que a nosotros más nos interesa, recoge grabaciones sobre obras dramáticas, efectos especiales, sintonías - entre otros - junto con cualquier tipo de declaración realizada desde 1970 . No hay que olvidar, en ningún caso, su carácter público y el hecho de estar dotado de un mayor número de medios tanto técnicos como humanos.

Paralelamente, el archivo de RNE está compuesto por una importante colección de documentos históricos, singulares en cuanto a variedad y contenidos, y únicos desde el punto de vista de su imposible recuperación en caso de pérdida o deterioro. Son el reflejo de la vida española en cualquiera de sus facetas, al igual que una visión única de la actividad de la radio pública desde hace más de veinticinco años. Señalar que actualmente, es la única institución española que cumple la misión de depósito y custodia del patrimonio sonoro no musical español.

Por tanto, el departamento de Palabra es el que se encarga principalmente de todos los materiales procedentes de los Servicios Informativos. En él, como ocurría en las otras emisoras, también se conservan programas procedentes de éstas.

En 1973 se crea de forma oficial el archivo sonoro; hasta esta fecha, los documentos que se conservaban eran todos los discursos de las personalidades relevantes del mundo político, militar y eclesiástico, así como entrevistas, conferencias y una pequeña representación de programas. Con el paso del tiempo aumentará el espectro temático y el ámbito social de este tipo de documentos .

En cuanto al tratamiento formal y de contenido de los documentos de palabra, se realiza con arreglo a los criterios establecidos en el propio departamento. En 1990 se establecieron una serie de normas de acuerdo con las necesidades informativas e, igualmente, se toma en consideración las normas internacionales de catalogación que existen al respecto .

Para realizar esta tarea no sólo se examina el documento en sí sino también, la documentación escrita que le acompaña así como las diversas fuentes externas disponibles. Una vez elaborado el resumen y elegidos los descriptores pertinentes - contrastados con el listado de términos existente - la información se introduce en la base de datos correspondiente. En este caso, todos estos materiales se almacenan en la base de datos denominada "Voz".

Últimamente, en Radio Nacional se están almacenando los Diarios Hablados completos y no tanto los cortes de voz de manera individualizada. No obstante, reflejamos en este caso también una muestra correspondiente a un corte hablado, conservado en este archivo. En este

caso, están almacenadas dos declaraciones referentes a un mismo tema y así se representa en la ficha correspondiente:

Ejemplo:

Ficha

SIGNATURA: P 30 CT 018322 <04>
TITULO: (DECLARACIONES DE ARNALDO OTEGUI, LÍDER DE EUSKAL HERRIETARROK, EN LAS QUE ACUSA AL PP DE PRACTICAR SU "KALE BORROKA" TRAS EL REGISTRO DE LA SEDE DE HB EN SAN SEBASTIÁN Y DEL CONCEJAL DEL PARTIDO POPULAR EN ERANDIO, VICTORINO FERNÁNDEZ, QUE HA VUELTO A VER DESTRUIDO SU NEGOCIO, EN LAS QUE MUESTRA SU DISPOSICIÓN A NO MARCHARSE DEL PAÍS VASCO Y A VOLVER A PRESENTARSE A LAS ELECCIONES)
DESC. FISI: CT
DURACIÓN: 00:01:10
FECHA GRA: 19990315
CALIFICAC: DECLARACIONES
ÁMBITO: PAÍS VASCO
DESCRIF: 1999
VOCES: contenido:
 OTEGUI: ARNALDO
 nación ESPAÑA
 cargo LÍDER DE EUSKAL HERRIETARROK
 duración 15 SEG.
 lengua CASTELLANO
FERNÁNDEZ: VICTORINO
 nación ESPAÑA
 cargo CONCEJAL DEL PARTIDO POPULAR EN ERANDIO
 duración 55 SEG.
 lengua CASTELLANO
TEMAS: AMENAZAS * TERRORISMO * NEGOCIACIÓN POLÍTICA
RESUMEN: EL LÍDER DE EH, ARNALDO OTEGUI DICE, TRAS EL REGISTRO DE LA SEDE DE HB EN SAN SEBASTIÁN, QUE EL PP PRETENDE SABOTEAR EL PROCESO DE DIALOGO ABIERTO Y LO CALIFICA COMO "LA KALE BORROKA DEL PP".
POR SU PARTE EL CONCEJAL DEL PARTIDO POPULAR EN ERANDIO, VICTORINO FERNÁNDEZ, QUE HA VUELTO A VER DESTRUIDO SU NEGOCIO, DICE QUE LA CALLE ES DE LOS VIOLENTOS, QUE NADIE LES DETIENE Y NADIE LES HACE NADA. DECLARA QUE EL 10 DE ENERO RECIBIÓ UNA CARTA CON AMENAZAS Y QUE NO LE PERMITEN VIVIR TRANQUILO, PERO ADVIERTE QUE NADIE LE VA A ECHAR DEL PAÍS VASCO, Y SI SU PARTIDO LO CONSIDERA OPORTUNO, SE VOLVERÁ A PRESENTAR A LAS ELECCIONES.
CATALOGO: CATALOGO DE POLÍTICA NACIONAL
SITUACIÓN: PRENDIENT
CONTROL: UPRR19
REFERENCI: P0022769
FECHA ENT: 19990824

Transcripción:

"...Bueno, hemos pensado que esta es la "KALE BORROKA" del Partido Popular, que es la que va a seguir practicando con la intención de que este país abandone la vía política que le conduzca a otro escenario político y lo volvemos a decir, no lo va a conseguir" (Declaraciones de Otegui).

"...Son ellos los que hacen la "KALE BORROKA", la calle es suya, porque nadie les detiene, nadie les hace nada; hacen lo que les da la gana, eso está claro. Yo hace un mes, algo más, el día 10 de enero concretamente, recibí una carta en la que me amenazaban. Se permiten el lujo de amenazar y al final lo cumplen. No me dejan dormir tranquilo, no me dejan estar tranquilo, no me dejan trabajar tranquilo... qué, qué más quieres que haga. Creo que es una decisión que debo tomar, y la decisión es que me vuelvo a presentar en las elecciones si mi partido lo cree oportuno, como concejal del partido popular en Erandio. No me voy del País Vasco; soy vasco, he nacido en Vizcaya y nadie me va a echar y menos esta gentuza, lo tengo claro". (Declaraciones de Victorino Fernández)